

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DESARROLLADA EN CALLE MIRADORES DE SAN LORENZO Nº 8 DE ÚBEDA (JAÉN).

Francisco Torres Torres
Cristóbal Pérez Bareas

Resumen:

El registro arqueológico obtenido en la excavación de esta zona, engloba restos de época bajomedieval, moderna y contemporánea. De los primeros momentos sólo ha quedado una cantina documentada parcialmente, ya que sólo se ha conservado su mitad longitudinal. Una vez abandonada, en época moderna se construyó una zona porticada con dos columnas en este espacio. Finalmente, la construcción quedó amortizada con el vertido de niveles de desechos y escombros. De las fases más recientes, se han documentado estructuras relacionadas con la vivienda existente.

The archaeological record obtained in the excavation of this area, includes remnants of late medieval era, modern and contemporary. From the first moments has only been a cantina documented partially, since only its longitudinal half has been preserved. An once abandoned, in time modern is built an area portico with two columns in this space. Finally, the construction was redemption with the dumping of waste and debris levels. More recent phases, have been documented structures related to the existing dwelling.

INTRODUCCIÓN

La Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada ha tenido por objeto dar cumplimiento a la normativa vigente en materia arqueológica:

Equipo técnico:

Director: Francisco Torres Torres.
Técnicos: Cristóbal Pérez Bareas.

Recursos humanos:

Se ha contado con el trabajo de 2 obreros especializados.

Duración de la Intervención:

Fecha de inicio: 13 de abril de 2015
Fecha de finalización: 4 de junio de 2015

Inspección de la Delegación de Cultura en Jaén:

D^a. Concepción Choclán Sabina.

Motivación:

Proyecto de rehabilitación de vivienda: Con la intención de preservar el volumen y forma del cuerpo principal de la edificación, la vivienda se rehabilita prácticamente en su totalidad, conservando la estructura y forma de su cubierta, así como su forjado intermedio, muros y pilares estructurales. Tan sólo se prevé la demolición de la tabiquería con la finalidad de ajustar la distribución a las nuevas necesidades de los nuevos propietarios, así como la escalera y el rellano donde desembarca en planta primera dada su baja estabilidad estructural y su distribución y reparto de peldaños no adaptados a la nueva normativa del CTE.

Estructuralmente los muros de carga y los dos pilares centrales contruidos a base de mampostería se mantienen sin cambios, los forjados de planta primera y forjado inclinado de cubierta se mantienen reforzándose mediante capa de compresión de hormigón armado con mallazo electrosoldado y aligerado con arlita. Previamente a su refuerzo, en el forjado inclinado de cubierta se procederá al levantado del faldón de cubierta y el resaneado bajo el mismo, así como el levantado de la solería y el resaneado de la capa de regularización bajo solería del forjado plano de planta primera. Se sustituirá la escalera existente por una escalera de zancas metálicas y revestida en madera.

Se prevé la demolición de los anexos contruidos en la parte trasera de la vivienda y la excavación del nivel más bajo del terreno que se sitúa en el patio trasero de la vivienda con la finalidad de bajar su cota hasta la cota del suelo de planta baja para poder tener un acceso más adecuado y cómodo al mismo y poder ampliar la vivienda con la construcción de una cocina que quedaría pegada al volumen principal de vivienda. De esta forma, en esta franja de terreno se dispondría de una cocina y un patio con acceso al mismo nivel desde la vivienda existente.

En el patio trasero y ya en el nivel más alto del mismo, pegada a la zona situada más al fondo se prevé la excavación del terreno para ejecutar una piscina cuyo nivel de agua se pretende que quede enrasado con el nivel del terreno.

La fachada principal se encuentra catalogada por lo que se mantiene su composición, color y forma, a excepción del hueco de planta baja situado a la izquierda de la entrada principal que se amplia para hacer una puerta de cochera. Se sustituirá la totalidad de la carpintería por una carpintería de madera de Iroco y se pintará el zócalo gris también en el mismo color blanco de la fachada. Se eliminarán los contadores situados en fachada.

El faldón de cubierta se volverá a ejecutar con la misma teja existente una vez recuperada y el canalón se sustituirá por el tradicional canalón de zinc.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA. FASES DE ACTUACIÓN.

Las actuaciones que se han realizado dentro del ámbito espacial del solar conciernen a la excavación arqueológica del subsuelo, afectado por la construcción de una piscina y de rebaje de una zona de patio inferior donde se construirá una cocina. La excavación de los depósitos existentes ha aportado los registros necesarios para efectuar el análisis estratigráfico completo de las correlaciones entre los niveles sedimentarios y de las estructuras constructivas existentes, permitiendo establecer la secuencia de la ocupación y la naturaleza de los depósitos.

Las Fases de Actuación del proceso de intervención han consistido en:

FASE 1. Acondicionamiento, señalización, Control y seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra.

Durante esta fase se han llevado a cabo las medidas oportunas para la salvaguarda y protección de la zona de intervención, durante y después de la ejecución de los trabajos, adoptando las medidas de seguridad necesarias.

Puesto que se trata de la ejecución de un proyecto de reforma de vivienda, la intervención ha consistido en el control de los movimientos de tierra efectuados en la zona de patio inferior que se pretende rebajar y donde se construirá una cocina, ocupando una superficie total de 41'07 m². Estos movimientos de tierra se localizan en un área concreta del solar y se preveía la excavación con pala retroexcavadora provista con cazo de limpieza, hasta alcanzar la cota de -0'91 m. indicada en el Proyecto de obra. Finalmente se ha realizado la excavación arqueológica manual de todos los depósitos arqueológicos existentes en el área de afección, hasta alcanzar el sustrato geológico.

FASE 2. Excavación arqueológica manual de todos los depósitos afectados por la construcción de una piscina.

En el área de la piscina se ha planteado un único sondeo de 27'21 m², equivalentes a la superficie afectada por la construcción de la piscina. Durante el proceso de excavación se ha dividido el sondeo en diferentes sectores, para facilitar el trabajo de registro arqueológico. La excavación se ha realizado de forma manual, hasta alcanzar el sustrato geológico estéril. Esta metodología ha permitido la correcta documentación de la secuencia estratigráfica y de los restos arqueológicos existentes en esta área del solar.

El tipo de planteamiento adoptado para esta actuación arqueológica, ha tenido como finalidad la consecución de los objetivos contemplados en el apartado subsiguiente. El logro de estos objetivos ha determinado que se modifique la metodología de trabajo adoptando el sistema de excavación manual para la definición y el registro de los depósitos arqueológicos existentes en el subsuelo. Se ha llevado a cabo la documentación planimétrica de las secciones y plantas resultantes de la excavación.



Lám. 1. Detalle de los trabajos de excavación de la cantina.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

La intervención arqueológica, tiene como objetivo inmediato obtener los registros y determinar la naturaleza, las características y el estado de los depósitos arqueológicos existentes en el ámbito espacial del solar para obtener la información precisa y establecer en su caso las cautelas necesarias para la protección del patrimonio histórico-arqueológico. Por lo tanto, la intervención arqueológica realizada se define como paso previo e imprescindible de cara a la determinación y viabilidad de los proyectos de obra a realizar, partiendo de la base de la salvaguarda y protección del patrimonio arqueológico

Estas medidas no van a determinar la orientación del proyecto de edificación, el planteamiento de la articulación de las nuevas edificaciones con los bienes arqueológicos existentes o el desarrollo de propuestas para la puesta en valor de los bienes arqueológicos. Estas propuestas incluyen la publicación y difusión de los resultados de la investigación, como uno de los

pilares fundamentales de la recuperación y valorización del patrimonio histórico.

El análisis y estudio de este ámbito se sumará a los obtenidos en las demás intervenciones realizadas hasta el momento. Estos avances en los estudios revertirán en un mayor conocimiento, protección, conservación y difusión de la Ciudad.

La consecución de este objetivo ha conllevado también el planteamiento y el desarrollo de acciones dirigidas hacia la obtención de otros objetivos fundamentales que han permitido el conocimiento de la dinámica histórica acaecida en esta zona, a partir de la evaluación de la ocupación desde sus inicios hasta los momentos actuales:

- Obtención de los registros necesarios para la determinación de la secuencia cronológica y ocupacional y la seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos. Estos registros han permitido acercarnos al conocimiento del proceso histórico ligado a la secuencia ocupacional de esta zona de la ciudad.
- Conocimiento de la naturaleza, características y estado de conservación de los niveles arqueológicos existentes en el solar e identificación de posibles áreas funcionales relacionadas con las prácticas sociales de los ocupantes (pautas de conducta relacionadas con funciones residenciales, actividades productivas y de consumo).
- Determinación del proceso sedimentario en función de los agentes naturales o de la actividad antrópica ligada a la ocupación de la Ciudad.
- Documentar la posible existencia de complejos estructurales o áreas de actividad diferenciadas que no tengan un uso residencial y estén relacionadas con otro tipo de contextos funcionales (actividades industriales o artesanales).
- Precisión de la extensión de la ocupación y constatación de la posible prolongación de las distintas fases registradas en las áreas cercanas.

Los resultados de los trabajos arqueológicos han permitido disponer de una información más cualificada para afrontar la protección y conservación del patrimonio histórico de la Ciudad, desde un conocimiento más exhaustivo del patrimonio arqueológico existente y del proceso de configuración de la ordenación espacial y temporal de los niveles de ocupación existentes.

A partir de estos objetivos se ha accedido a una importante información específica sobre las prácticas o conductas sociales

exponentes de la evolución diacrónica de la ocupación y de la configuración histórica de la ciudad de Úbeda.

LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.

Solar situado en la calle Miradores de San Lorenzo nº 8 de Úbeda en los límites de la zona del casco histórico de Úbeda. La propiedad de esta parcela corresponde a D^a. RAQUEL GARCÍA ORTIZ que es la promotora del proyecto de reforma de la vivienda.

Referencia catastral: 7468219VH6076N0001WS

El solar ocupado por la edificación actual cuenta con el frente perfectamente definido a la vía pública y sus dimensiones y límites laterales están sujetos a las medianeras existentes con las edificaciones laterales.



Fig. 1. Localización de la parcela.

Se trata de una vivienda unifamiliar, la cual dispone de una fachada a C/ Miradores de San Lorenzo de 11'72 m. de longitud y un fondo máximo de 23'08 m. La parcela es sensiblemente rectangular presentando en su lado trasero del fondo unos retranqueos.

Respecto a la topografía del solar, la edificación tiene interiormente unos desniveles pronunciados, ascendentes hacia la zona trasera de la parcela, fruto de su adaptación al sustrato geológico.

Al tratarse de una obra de rehabilitación y ampliación no se producirá un destierro generalizado ya que la afección del subsuelo por las obras previstas se ha restringido a espacios concretos, correspondientes al área destinada a piscina y rebaje del terreno del patio inferior, donde se construirá la cocina.

Descripción y valoración del inmueble existente.

Se trata de una vivienda entre medianeras con un cuerpo principal de vivienda de dos plantas sobre rasante, con una superficie construida total de uso para vivienda de 200 m², cuya cronología se sitúa en la década de 1940. La ubicación de la construcción se sitúa alineada a calle presentando una planta construida de forma rectangular y estructurada en dos crujías, con dos muros de carga de mampostería situados uno en fachada principal y el otro en fachada trasera a patio, quedando en el centro dos pilares de mampostería que junto con los muros de fachadas configuran la estructura vertical portante de la vivienda sobre la que apoyan forjados construidos a base de viguetas de madera de sección cuadrangular y entrevigado de ladrillo. La cubierta cuenta con un forjado inclinado de igual características.

En la parte trasera de la parcela se sitúa un patio escalonado en dos niveles, un primer nivel junto a la vivienda aunque más elevado que el nivel de planta baja de la misma y otro nivel superior en la parte trasera de la parcela. Entre ambos niveles y en el centro del patio aproximadamente se sitúa un pozo.

Junto a la medianera derecha y situado en la parte trasera de la parcela junto al cuerpo principal de vivienda se sitúa una construcción de planta baja destinada a anexos de la vivienda, cuyo uso son de lavadero, aseo y almacén.

La distribución de la vivienda actual se articula de la siguiente forma; entrada situada en el centro de la fachada que da acceso a un distribuidor con la escalera de dos idas situada al fondo, a la derecha en primera crujía se ubica el salón-comedor y en segunda crujía la cocina con acceso a través de unas escaleras al primer nivel del patio trasero, a la izquierda se sitúa en primera crujía un dormitorio con un baño y en segunda crujía una habitación. En planta primera la escalera desembarca en un distribuidor que da acceso a los cuatro dormitorios situados en esta planta.

La fachada principal está articulada tanto en planta baja como en planta primera por tres vanos, dos ventanas y una puerta de acceso centrada en planta baja y tres vanos con balcón en planta primera. Es una fachada sencilla de mampostería enlucida con zócalo pintado en color gris. La carpintería es metálica de color gris y dispone de persianas enrollables de plástico en color blanco.

La cubierta de la vivienda en una cubierta inclinada a dos aguas, una a fachada principal y otra a fachada de patio, siendo el material de cubrición compuesto por tejas curvas árabes.

La edificación no contiene elementos de interés histórico artístico, a excepción de la fachada principal, y en el proceso de demolición y

excavación no han aparecido elementos de interés dignos de conservación e integración en la nueva edificación.



Lám. 2. Detalle de la fachada principal del inmueble.

La intervención arqueológica se ha realizado con la intención de conocer, analizar y valorar los depósitos arqueológicos y naturales existentes para que sirvan de base para el establecimiento de las cautelas, propuestas de conservación e integración de los restos y posibles condicionamientos del proyecto de obra previsto para la parcela.

LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS. LAS ESTRUCTURAS Y SUS RELLENOS SEDIMENTARIOS.

El área de intervención se encuentra en el inmueble número 8 de la calle Miradores de San Lorenzo, frente a la Iglesia de San Lorenzo, en el núcleo urbano de la Ciudad de Úbeda. La secuencia de la ocupación

correspondiente a los diferentes periodos históricos registrados se ha identificado en los dos sondeos realizados en el patio de la vivienda.

En la zona de patio, una vez retirada toda la vegetación, se han realizado un total de dos sondeos con unas dimensiones variables y los resultados han sido los siguientes:

El **sondeo 1**, con una superficie de 41'07 m² se localiza en la zona de patio de la vivienda, junto a la fachada trasera y ocupando toda el área del patio inferior.

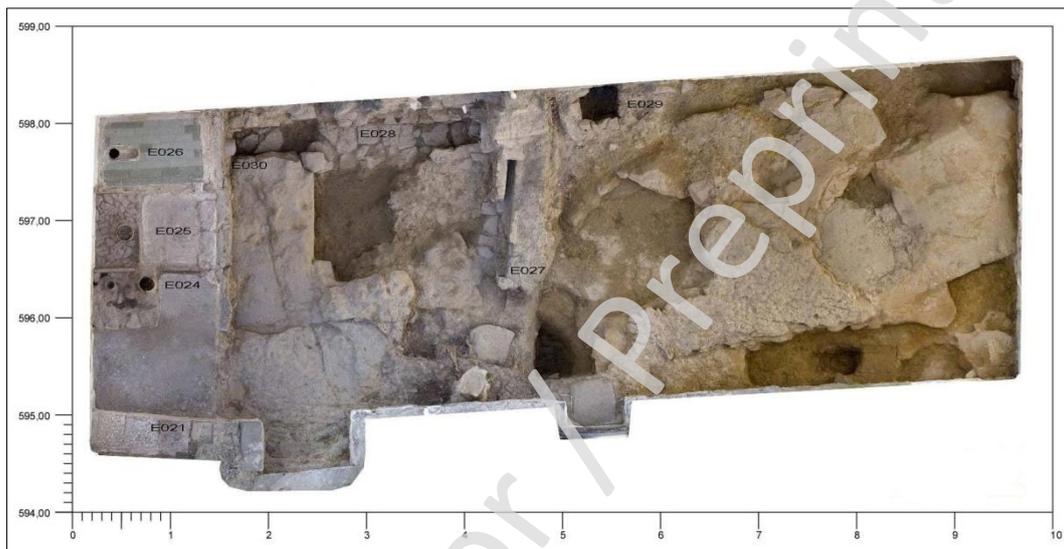


Fig. 2. Levantamiento fotogramétrico del Sondeo 1.

En la parte derecha se localiza una zona cubierta con chapa ondulada de fibrocemento, que alberga una serie de compartimentos: Una zona de lavadero para la ropa provista de pila (E024), tubería de hierro del agua potable y calefactor de agua a gas, una zona de letrina (E025) construida con un atañor embutido en un escaño, ya amortizado, y una zona de aseo con inodoro prefabricado (E026). Al acometerse la demolición de todo el conjunto queda al descubierto el sistema de evacuación de las aguas residuales, conformado por atañores de cerámica de diferentes diámetros.

Este patio inferior está provisto de un pavimento empedrado (E001), que ha sufrido continuas reparaciones o más bien adiciones de capas de mortero de cemento en las zonas de mayor tránsito y discurrir de aguas. Estas aguas eran recogidas por el sumidero (E027) y dirigidas hacia el sistema de saneamiento. Tras la retirada de este pavimento, se ha documentado la existencia de un primer sistema de saneamiento de la vivienda conformado por atarjeas (E028) y arquetas (E029) construidas con piedras de pequeño tamaño y cubierta plana de losas, que es sustituido

manteniendo el mismo trazado, por un sistema de tubos de hormigón (E030 y E031) en los momentos más recientes del uso de la vivienda.



Lám. 3. Planta inicial del sondeo 1.

En el patio se localizaban otros elementos propios de estos espacios, tales como, un ejemplar de *Ficus carica*, dos jardineras delimitadas por ladrillos de cerámica y un pozo para captación de agua (E022). El pozo se perforó en el sustrato geológico tabular de margas y areniscas hasta alcanzar el nivel freático, que en la actualidad se encuentra secado. El brocal se construyó con ladrillos de cerámica y estaba provisto de cubierta plana y puerta metálica abatible de una hoja. Aunque el brocal es de planta de tendencia absidal, su interior es de planta trapezoidal y se dispone sobre un emboquillado de mampostería hasta alcanzar el sustrato geológico.

El acceso a este patio inferior se realizaba a través de un vano de puerta desde la cocina, escalonado debido al desnivel del terreno, y desde un vano de puerta situado en el rellano de las escaleras interiores de la vivienda. Para salvar el desnivel desde el rellano hacia el patio se construyeron unas escaleras (E019) con cuatro peldaños formados por gruesas losas de piedra.

El patio inferior queda delimitado del superior por un muro de piedra (E021), que contiene el corte del terreno, y un tabique sobre el mismo construido con ladrillos cerámicos huecos guarnecidos de argamasa de arena y cemento. En este muro divisorio se empotran tanto el pozo E022 como la puerta de acceso al patio superior (E023). Para salvar el desnivel

entre los dos patios, se construyó un acceso en rampa escalonada de dos peldaños (E020).

Tras la retirada del pavimento empedrado del patio y de la capa o lecho de tierra en la que se hincan las piedras que lo componían, afloró un nivel de relleno (E002) de tierra de color marrón y cronología contemporánea. Bajo éste se documenta tanto el sustrato geológico como el denominado E003, nivel sedimentario compuesto por sustrato geológico disgregado, de color amarillento y originado en las continuas remociones del terreno que se efectuaron para la construcción de la actual vivienda, allá por la década de 1940.

En el Sondeo 1 también se han documentado niveles de cronología moderna, denominados como E004 y E006, se identifican con rellenos de tierra arenosa, de color marrón y tonalidad oscura, con abundantes inclusiones de material de construcción; fragmentos de tejas y pedazos de yesos. En cuanto a sus relaciones estratigráficas se localizan bajo el muro divisorio del patio (E021) y rellenan oquedades del sustrato geológico (E005).



Lám. 4. Detalle de la planta final del Sondeo 1.

En el patio superior se localiza un pequeño leñero, con cubierta de teja cerámica curva a un agua, que posiblemente se usara también para albergar a algún animal que quedaba amarrado a un hierro perforado hincado en el suelo.

El **Sondeo 2** se localiza en la parte trasera del patio superior, cuenta con una superficie de 23'07 m² y se corresponde con la zona donde se construirá la piscina. Las medianeras existentes definen sus límites por tres de sus lados, encontrándose algunas de ellas en mal estado de conservación.

La tapia medianera derecha, E013, en apariencia presenta unidad constructiva a lo largo de todo su trazado. Está construida con un aparejo de mampostería de pequeño y mediano tamaño, a veces con inclusiones numerosas de ripios, con abundantes cuñas de piedra y fragmentos de tejas e incluso de recipientes cerámicos. La tapia posiblemente se construyó con motivo de la segregación de una vivienda mayor en varias parcelas, alcanzando su cimiento el sustrato geológico y seccionando para ello todos los rellenos y construcciones de fases precedentes (zanja de cimentación: E012 y relleno de la zanja: E011). Este hecho puede ser un indicio de la existencia de un pozo medianero (E032) incorporado en esta tapia. Este pozo, de planta rectangular, presenta brocal de ladrillos de barro macizos, dintel de madera y fue amortizado con escombros y cegado con una pared de ladrillos.



Lám. 5. Detalle de la localización del Sondeo 2.

En cuanto a la tapia trasera, presenta un retranqueo y se encuentra en mal estado de conservación, al observarse grietas y abombamiento de considerable envergadura. Este hecho motivó la construcción de unos refuerzos, E034 y E035, de mampostería de piedra y enlucidos de mortero de arena y cemento. En uno de sus vértices se localiza un pequeño pesebre triangular (*a mata rincón*), con mampostería de mediano tamaño, ladrillos

cerámicos macizos en su parte superior y mortero de yeso (E033). A sus pies se documenta un hierro hincado en el suelo para trabar al animal.

La superficie del patio trasero se encuentra provista de pavimento empedrado (E007), lo que indica la ausencia de zona de huerto en la parte trasera de la vivienda. Tras la retirada del pavimento afloró parcialmente el sustrato geológico y un nivel de relleno, posiblemente de regularización para la construcción del empedrado (E008) en el que se recuperó un conjunto cerámico de cronología contemporánea.

También se documentó la existencia de una estancia semisubterránea, identificada como la cantina de una vivienda precedente (E010). Para su construcción se excavó el sustrato geológico, revistiendo los lados del eje longitudinal con un muro de sillería de buena fábrica trabada con una delgada capa de argamasa de color amarillento (E040). La cubrición de la estancia se realizó con una bóveda igualmente de sillería, de la que sólo ha quedado el hombro de arranque de la misma. Los lados más estrechos quedaban al descubierto, observándose en sus paredes el sustrato geológico de capas alternantes de margas blandas y de piedra arenisca.



Lám. 6. Detalle de la planta de la cantina E010.

La estancia no presenta indicios de haber contado con pavimento, por lo que el nivel de piso estaría formado por las propias margas. En cuanto a la entrada, no se ha registrado ya que sólo hemos podido documentar el tramo posterior del fondo de la estancia, al encontrarse afectada por la segregación de la parcela original. En cuanto a sus

dimensiones, el tramo longitudinal registrado alcanza los 5'00 metros, con una anchura máxima de 2'30 m., mientras que el alzado conservado de sus paredes es de 1'85 m.

Es destacable la identificación de dos momentos de uso de la estancia. El primero es su utilización original como cantina utilizada como almacén en el que se disponían tinajas para recoger y fermentar el mosto, almacenando posteriormente el vino ya elaborado e incluso aceite en tinajuelas. De la presencia de estos contenedores cerámicos no ha quedado el más mínimo indicio, ya que la fosa de planta circular E017 excavada en el nivel de margas no se interpreta como el hoyo para anclar el fondo de una tinaja. En su relleno (E018) se ha exhumado un conjunto cerámico de época moderna. Abandonado este uso, comienza la amortización de la estancia depositándose un primer nivel de relleno sobre el suelo. Se identifica como un vertido de tierra con matriz mixta de arenas y cenizas, de color marrón grisáceo y tonalidad oscura (E016). Destacan las inclusiones de carbones, fragmentos de una botella de vidrio, material cerámico y abundantes restos de material cerámico de construcción (tejas).



Lám. 7. Detalle del alzado de la cantina E010.

En un segundo momento de uso de este espacio, sobre el vertido de amortización de la cantina E016, se excavaron dos hoyos de cimentación (E036 y E037) para empotrar dos columnas. Estas columnas denominadas como E038 y E039 presentan basa y tambor, encontrándose muy erosionadas debido a la humedad del terreno. Concebidas como elementos portantes, posiblemente formaron parte de una zona porticada.

Una vez abandonado definitivamente este espacio, se procede a su colmatación por vertidos en los que abundan las inclusiones de piedras de diferentes tamaños y pedazos de mortero de yeso con improntas de cañizo, procedentes de la demolición de estructuras edificadas. En estos niveles de relleno, E009, E014 y E015, también abundan los restos cerámicos, faunísticos, cenizas y carbones, procedentes de los desechos originados en el consumo doméstico diario.

Junto a la cantina, en los límites del sondeo 2, también se ha documentado una pileta de planta circular identificada como E041. Sus dimensiones interiores son de 98 cm. de diámetro y un alzado máximo conservado de 40 cm. Para su construcción se utilizaron piedras de mediano tamaño trabadas con argamasa, estando el interior revestido con la misma argamasa que lo dota de impermeabilidad. No se documentan indicios de aspectos funcionales concretos de la pileta, que por similitud constructiva a otras estructuras, debe tener un uso productico o quizás con el almacenamiento de líquidos. Así mismo, tampoco se registran elementos muebles que nos puedan precisar su cronología, aunque su semejanza a otras estructuras similares de época moderna registradas en otras actividades arqueológicas y su posición en la secuencia de similares características registradas posición en la secuencia inducen a plantear su atribución a esa misma etapa histórica.



Lám. 8. Detalle de la planta final del Sondeo 2.

LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

El registro arqueológico obtenido en la excavación de esta zona, engloba restos de época bajomedieval, moderna y contemporánea. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) y de su formación (procesos deposicionales y alteraciones postdeposicionales, consecuencia de alteraciones naturales y/o antrópicas), hemos determinado o la sucesión de tres periodos históricos, dentro de los cuales podemos discriminar seis

grandes Fases de ocupación en función de los procesos constructivos y sedimentarios registrados.

PERIODO I: La ocupación bajomedieval. Finales Siglo XV D.N.E.

- **Fase I.** La cantina de una vivienda.

En esta fase se encuadra, por su posición en la secuencia estratigráfica y por sus características constructivas, la cantina documentada en el Sondeo 2. Se trata de una cantina documentada parcialmente de la que sólo se ha conservado su mitad longitudinal (E010). Se observa un muro de sillería con el hombro de arranque de la bóveda, que por el giro que desarrolla, según indicación de un maestro cantero local, posiblemente presentase una bóveda apuntada.

Las estructuras subterráneas abovedadas están prácticamente presentes en cualquier edificación ubetense anterior al siglo XX. Su finalidad no era otra que la de albergar tinajas donde recoger y fermentar el mosto y, de hecho, en numerosas condiciones de obra para su construcción se impone la obligación de prever un jaraíz. Normalmente junto a estas tinajas, con capacidades que podían llegar a las cien arrobas (unos 1.600 litros), podían encontrarse tinajuelas para el almacenamiento de aceite. (Ruiz, Fuentes, V. M. 2001).

En este caso se cumplen estas características siendo el sistema de construcción de la cantina el seguido durante siglos: excavación del terreno, alzado de muros de mampostería-sillería y volteado de una bóveda de sillarejo apuntada. *Dada la geomorfología del subsuelo de Úbeda, donde afloran niveles de banco rocoso a muy escasa profundidad, fue frecuente aprovechar la roca extraída tanto para formar la rosca de la bóveda como para chapar los muros; ese chapado servía tanto para evitar un exceso de humedad como para reforzar los anclajes de bóveda y muros de carga superiores. (Ruiz, Fuentes, V. M. 2001).*

Por tanto, se plantea la existencia en el solar de una vivienda anterior de época bajomedieval o moderna de la que sólo se ha conservado la mencionada cantina, puesto que la intensa ocupación de la zona y el afloramiento muy superficial del sustrato geológico han motivado la desaparición de los posibles restos precedentes. Se apunta la inexistencia de depósitos arqueológicos de esta fase, recuperándose escasos fragmentos cerámicos vidriados bajomedievales e incluso un fragmento de tégula romana como inclusiones en los conjuntos de época moderna.

PERIODO II. La ocupación moderna. Siglos XVI-XVII D.N.E.

- **Fase II.** Zona de vertedero. Siglo XVI.

El abandono de la cantina se define por los rellenos que la colmatan, resultado de los vertidos sucesivos posteriores de desechos del consumo doméstico, en los que abundan cenizas, carbones y fragmentos cerámicos. En estos niveles sedimentarios, identificados por los estratos 015 y 016, se han recuperado unos conjuntos de materiales de Época Moderna en los que predominan los restos de vasijas cerámicas, además de fragmentos de vidrios de botellas y de material cerámico de construcción. En cuanto a la tipología de los objetos se documentan fragmentos, e incluso algunas piezas completas, de cuencos, platos, ollas, escudillas, morteros, jarros, cántaros, cazuelas, fuentes, lebrillos, botija, copa y bacín.

- **Fase III.** Creación de un espacio porticado. Siglo XVI-XVII.

En la zona que ocupaba la cantina, una vez derruida y posiblemente recuperados sus materiales de construcción, se edificó una pequeña zona porticada. Para ello se excavaron en los niveles precedentes (E015 y E016) los cimientos que soportarían las dos columnas documentadas. En uno de los casos el cimiento se formó con piedras de diferentes tamaños trabadas con mortero de tierra batida con cal, sobre las que se dispuso una pieza de piedra trabajada reutilizada de mayor tamaño. En el otro caso, el cimiento se compone de dos losas de piedra superpuestas para dotar de estabilidad al conjunto de la columna. En ambos casos, de las columnas se han conservado la basa y un primer tambor de piedra (E038 y E039).

Hay que apuntar que tanto la construcción y uso de esta zona porticada, como el abandono de la misma y su posterior colmatación, se producen en una horquilla de tiempo que no excede de 150-200 años.

- **Fase IV.** Zona de vertedero. Siglo XVII.

Siguiendo con la hipótesis planteada, a finales del siglo XVI y en el transcurso del siglo XVII, se produce el abandono del espacio porticado y su colmatación total. Para ello se produce el vertido de un grueso paquete de escombros identificado por el estrato 014, en el que abundan las inclusiones de piedras de diferentes tamaños, los pedazos de yesos con improntas de cañizo y los fragmentos cerámicos.

En cuanto a la tipología de los objetos recuperados, destacamos la presencia de fragmentos de ollas, platos, filtro, cazuelas, cántaros, lebrillo, escudillas, especiero, fuentes, jarros, cuencos, atifle, bacín e incluso una pieza cerámica para formar el canalón de un tejado.

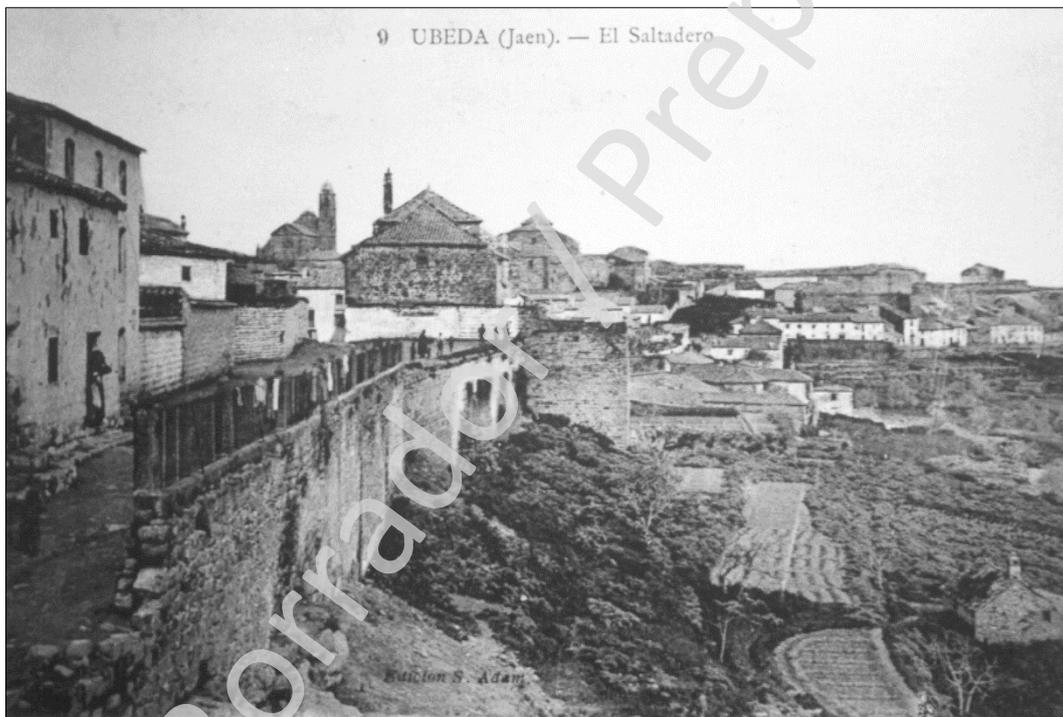
En esta fase situamos la construcción y uso de la pileta de planta circular denominada E041, si bien de su interior no se ha recuperado cerámica alguna que nos pueda indicar su cronología. Este tipo de piletas de planta circular se han documentado en otras actividades arqueológicas desarrolladas en la ciudad de Baeza, en la IAP en calle Casas Nuevas nº

2 (Atarazanas) (Torres Torres, F. 2004) y de planta cuadrada, como es el caso de la identificada en el transcurso de la IAP en Plaza de Santa Clara nº 2-3 (Antiguo Cuartel de Santa Clara) de Úbeda (Torres Torres, F. 2010).

PERIODO III. La ocupación contemporánea. Siglos XX-XXI D.N.E.

- **Fase V. La vivienda actual. Década de 1940.**

El inmueble que ocupa la parcela se construyó en la década de 1940 aproximadamente, en el periodo de postguerra. Se trata de una vivienda unifamiliar construida con muros de carga de mampostería, pilares estructurales de piedra, forjado unidireccional de cuarterones de madera, y cubierta a dos aguas con rollizos y tablazón de madera, provista de la tradicional teja árabe para su impermeabilización.

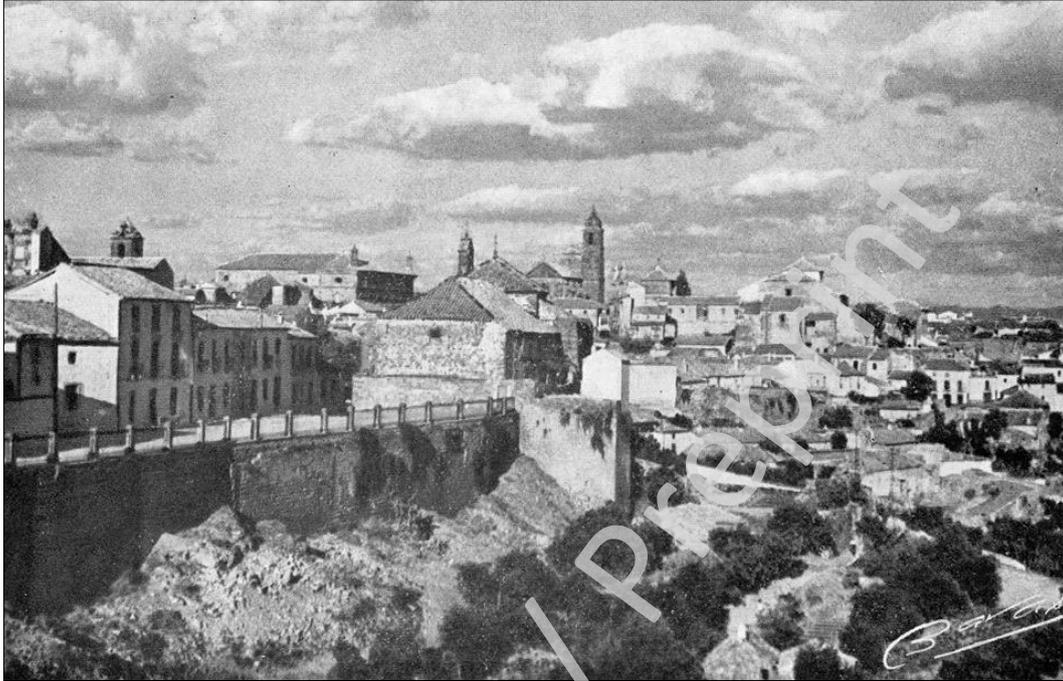


Lám. 9. Panorámica de El Saltadero. Década de 1930.

La parcela objeto de estudio fue segregada de una parcela mayor, que posiblemente integraba los solares de los números 8, 9 y 10. La segregación supuso la división del inmueble y de su patio, mediante la construcción de la tapia medianera denominada como Estrato 013. En esta misma tapia se insertó un pozo medianero (E032) posteriormente cegado y amortizado con escombros.

En el Sondeo 1 localizado en el patio inferior de la vivienda se han documentado un lavadero (E024), un retrete (E025), su pavimento (E001), escaleras de acceso, jardineras, un pozo para la captación de agua

(E022) y bajo el pavimento los restos del sistema de saneamiento mediante atarjeas construidas con losas de piedra (E028 y E029). En el Sondeo 2 se ha identificado un pesebre (E033) y el pavimento empedrado, generalizado en toda la superficie del patio superior (E007).



Lám. 10. Panorámica parcial de la calle Miradores de San Lorenzo.
Década de 1950.

- **Fase VI.** Remodelaciones en la vivienda. 2ª mitad siglo XX-1ª mitad siglo XXI.

A esta fase se adscriben las remodelaciones efectuadas en el sistema de saneamiento de las aguas residuales y la construcción de un pequeño aseo (E026) en la zona lateral del patio inferior de la vivienda. Posiblemente el atarajeamiento del sistema de saneamiento de atarjeas, construidas con losas de piedra, motivó la eliminación de su cubierta plana de losas y aprovechando el mismo trazado se instalaron una serie de tubos de hormigón (E030 y E031).

En el interior de la vivienda también se realizaron reformas, consistentes en la construcción de un dormitorio y cuarto de baño en la planta baja para facilitar las condiciones de habitabilidad a la anterior propietaria.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta los resultados de la intervención arqueológica, se consideró la innecesariedad de tomar ninguna medida de conservación ni de modificación en relación con el proyecto de Rehabilitación y ampliación de vivienda unifamiliar en el número 8 de la calle Miradores de San Lorenzo.

BIBLIOGRAFÍA.

ALMANSA MORENO, J.M. (2014): San Lorenzo, la Parroquia olvidada. Inédito.

RUIZ FUENTES, V. M. (2001): "Estudio histórico, artístico y arqueológico sobre el Palacio del Conde de Guadiana, Úbeda".

SALVATIERRA CUENCA, V.; GARCÍA GRANADO, J. A.; ALCÁZAR HERNÁNDEZ, E. M^a; PÉREZ ALVARADO, S.; MONTILLA TORRES, I.; DIEZ BEDMAR, M^a C. (2000): Úbeda. Carta de Riesgo Arqueológico. Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Úbeda, Universidad de Jaén.

SALVATIERRA, V., y Otros (2003): Carta Arqueológica Municipal de Úbeda. Ed. Electrónica Miguel Salvatierra. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla

TORRES TORRES, F.; PÉREZ BAREAS, C.; BURGOS, A.: "Intervención arqueológica preventiva desarrollada en c/ Casas Nuevas nº 2 (Atarazanas) de Baeza (Jaén)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 2004.1. Junta de Andalucía, Dirección General de Bienes Culturales. Vol.1. P.p. 1926-1937. Sevilla, 2009. ISBN 978-84-8266-853-6.

TORRES TORRES, F., y Otros (2010): Memoria Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en Plaza de Santa Clara nº 2-3, Úbeda (Jaén). Anuario Arqueológico de Andalucía, 2010.

